

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **17 OCT 2017**

Expte. N° 14.601/16

VISTO: La Resolución N° FI N° 392-D-17, mediante la cual se designa interinamente, al Sr. Daniel Ismael Lucero Arana, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Agosto del 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin,

Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE


ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 18 de septiembre del año en curso al Sr. Daniel Ismael LUCERO ARANA y hasta el 31 de Agosto del 2018 inclusive, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Arq. Gabriel Antonio GEA en su carácter de Responsable de Cátedra, Sr. Daniel Ismael LUCERO ARANA y a Dirección General de Personal para su toma de razón y de más efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **Nº 511 - D - 2017**


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA